



Factura: 001-001-000029673



20200901062C01131

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901062C01131

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE JULIO DEL 2020, (16:04).

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 48582-0041-20 21/07/20 11:44
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 310959

Guayaquil, 03 de diciembre de 2019

SEÑORES
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FRUIT DELIVERY ECUADOR EDEFRUITSA S.A.
Ciudad. -



Yo, GLORIA ESPERANZA ÁLVAREZ MERECÍ con C.C. 0911347326; por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de accionistas, mi voluntad de renunciar de manera irrevocable al cargo de PRESIDENTE de la compañía FRUIT DELIVERY ECUADOR EDEFRUITSA S.A. que vengo ejerciendo desde el día 09 de julio del 2018 hasta la presente fecha.

ATENTAMENTE
GLORIA ESPERANZA ÁLVAREZ MERECÍ
C.C. 0911347326

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía FRUIT DELIVERY ECUADOR EDEFRUITSA S.A. reunida el día y con fecha de acta 03 de diciembre de 2019, deja constancia que acepta la renuncia irrevocable de la señora GLORIA ESPERANZA ÁLVAREZ MERECÍ a su cargo de PRESIDENTE.

ATENTAMENTE
ABG. JOSELIN TATIANA LIGORGURO ÁLVAREZ
SECRETARIA DE LA JUNTA.

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



EL
GOBIERNO
DE TODOS



NUMERO DE REPERTORIO:58.045
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Presidente, de **GLORIA ESPERANZA ALVAREZ MERECI**, en la Compañía **FRUIT DELIVERY ECUADOR EDEFRUITSA S.A.**, de fojas 60.480 a 60.483, Libro Sujetos Mercantiles número 8.089. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 58045



Guayaquil, 05 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moyá Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0147265

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO